



## INVENTARIO DE ÁREAS PARA BAÑISTAS

Inventario de áreas para bañistas, su localización, y características principales. Información recopilada mediante visitas al campo, colección de coordenadas con sistema de posicionamiento global (GPS), revisión de ortofotografías del 2004 y revisión de informes previos. Este documento describe las áreas catalogadas como Playas Públicas (Distrito PP) mediante el Reglamento Núm. 4 de la Junta de Planificación del 16 de septiembre de 1992. Preparado por: C. Ortiz, N. Álvarez, F. Quintana, División de Zona Costanera, DRNA. Marzo de 2007.

# Contenido

---

Áreas para bañistas en Puerto Rico	3	Playa Azul	24	Combate	47
Trasfondo	3	Seven Seas	25	Moja Casabe	48
Inventario de playas	4	Cayo Obispo	26	Boquerón	49
Localización de Distritos PP	6	Cayo Palomino	27	Buyé	50
Región Norte	7	Cayo Icacos	28	Villa Lamela	51
Peñón Brusi	8	Flamenco	29	Cayo Ratones	52
Muelle de Arecibo	9	Sun Bay	30	Balneario de Añasco	53
Marchiquita	10	Media Luna	30	Almirante	54
Puerto Nuevo	11	Húcares	31	Balneario de Rincón	55
Cerro Gordo	12	Tropical Beach	31	Pico Piedra	56
Balneario de Dorado	13	Punta Santiago	32	Parque Colón	57
Punta Salinas	14	Región Sur	33	Crash Boat	58
El Escambrón	15	Guayanés	34	Tabla Informativa	59
Playita del Condado	16	Playa Lucía	35	Referencias	60
Laguna del Condado	16	Balneario de Patillas	36		
Ocean Park	17	Punta Guilarte	37		
El Alambique	18	Balneario de Salinas	38		
Casa Cuba y Pine Grove	19	Playa Jauca	39		
Balneario de Carolina	19	Playa de Ponce	40		
Boca de Cangrejos	20	Caja de Muertos	41		
Vacía Talega	21	Caña Gorda	42		
Región Este	22	Playa Santa	43		
Balneario de Luquillo	23	Playa Rosada	44		
		Región Oeste	45		
		Las Salinas	46		

# Áreas para bañistas en Puerto Rico

---

## Trasfondo

El Reglamento Número 4 de la Junta de Planificación define como Playa Nadable *una playa con arena limpia, clara, con aguas tranquilas, libre de corrientes y contra-corrientes, libre de piedras y fango, segura para nadar y para el disfrute recreativo*. La Sección 61 de este reglamento establece la zonificación de Playas Públicas (Distrito PP) para clasificar y designar sectores costaneros de Puerto Rico, apropiados para baños de mar y recreación pasiva.

Los Distritos PP pueden incluir (Sección 61.02) :

1. Áreas reservadas para bañistas con los siguientes servicios y facilidades mínimas:
  - a. Boyas para proteger a los bañistas
  - b. Estacionamiento de vehículos en áreas debidamente segregadas de las áreas peatonales
  - c. Área de duchas, vestidores, y servicios sanitarios; servicios médicos de primera ayuda
  - d. Sistema de limpieza, recogido de basura y mantenimiento
  - e. Estaciones de salvavidas, vigilancia y seguridad
2. Áreas para pasadías, incluyendo kioskos y facilidades de barbacoa, según estos sean compatibles con el uso principal y cumpliendo con otras disposiciones reglamentarias.
3. Áreas para acampar.
4. Restaurante y cafetería como usos accesorios a los usos anteriores.

Este reglamento también establece que los accesos en un Distrito PP no podrán ser obstruidos o cerrados. Se debe proveer accesos vehiculares en los Distritos PP con una separación o espacio no mayor de mil seiscientos (1,600) metros entre uno y otro, así como accesos peatonales a no más de cuatrocientos (400) metros de separación entre sí (Sección 61.06).

# Áreas para bañistas en Puerto Rico

## Inventario de playas

En Puerto Rico existen 52 Distritos PP (Playa Pública) en 29 de los 44 municipios costeros. Aproximadamente 34 kilómetros de costa alrededor de la Isla se encuentran bajo esta clasificación. Las características morfológicas, el tipo de actividades permitidas y las facilidades disponibles en cada playa sirven de criterio para determinar cuáles son los segmentos costeros más aptos para la zonificación y desarrollo de un Distrito PP.

Cada área cuenta con diversas facilidades administradas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), la Compañía de Parques Nacionales (CPN), o los gobiernos municipales. En términos generales, la región norte cuenta con 16 playas públicas (13.3 km de costa), la región este cuenta con 12 playas (9 km de costa), en el sur hay 11 playas públicas (4.9 km de costa) y el oeste cuenta con 13 playas públicas (7.2 km de costa).

Característica	% playas
Erosión	28.85
Corrientes	30.77
Posible contaminación	46.15
Boyas	80.77
Merendero	63.46
Pesca	61.54
Buceo	15.38
Surfing	9.62
Kayaks	38.46
Marina	5.77
Centro vacacional	15.38
Rampa para botes	17.31
Villa pesquera	28.85
Muelle	19.23
Hospedería	36.54
Comida	59.62
Malecón	9.62
Área de acampar	15.38
Acceso para impedidos	50.00
Duchas y baños	48.08
Salvavidas	36.54
Tarifa de entrada	26.92

Tabla 1. Porcientos de playas con diversas características y facilidades disponibles.

# Áreas para bañistas en Puerto Rico

---

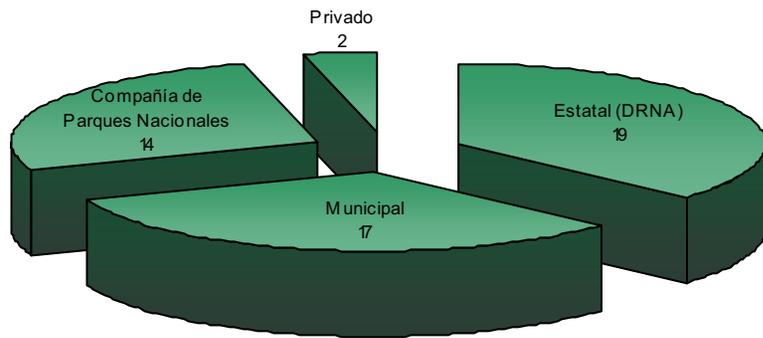


Figura 1. Desglose de facilidades administradas por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), la Compañía de Parques Nacionales, gobiernos municipales y empresas privadas.

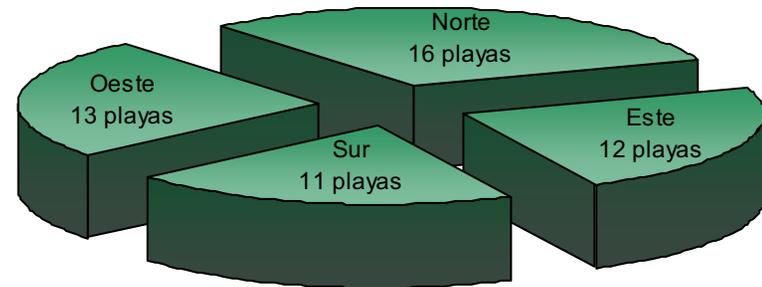
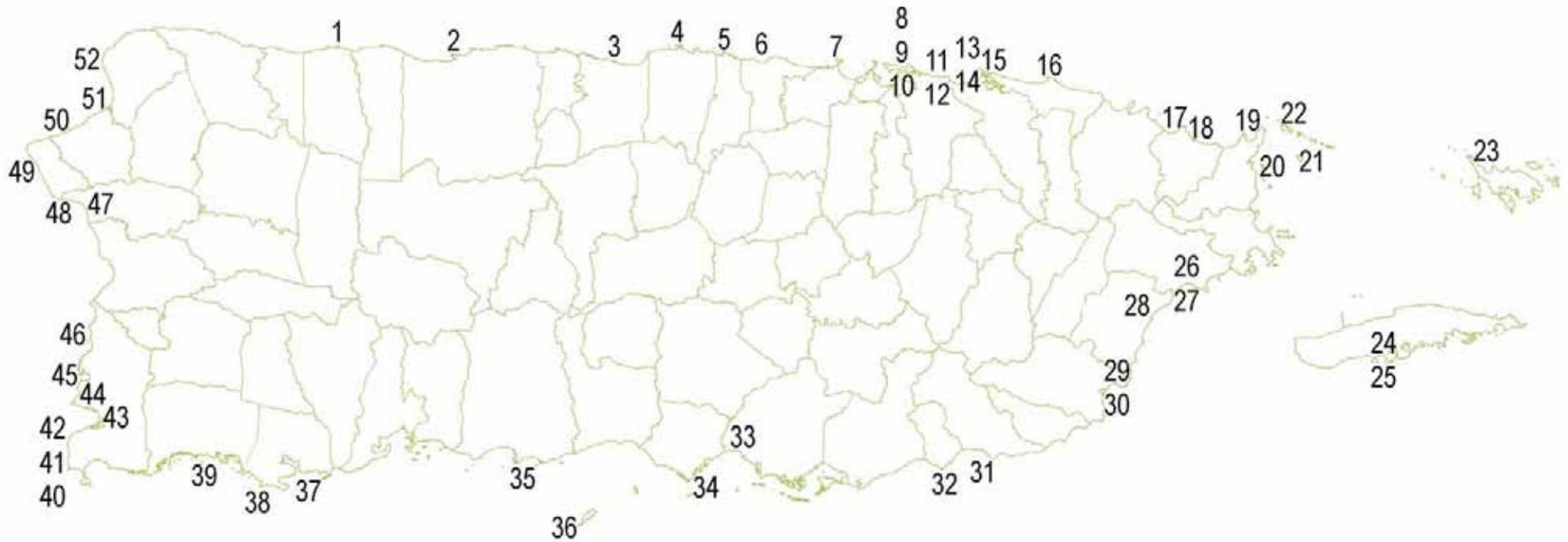


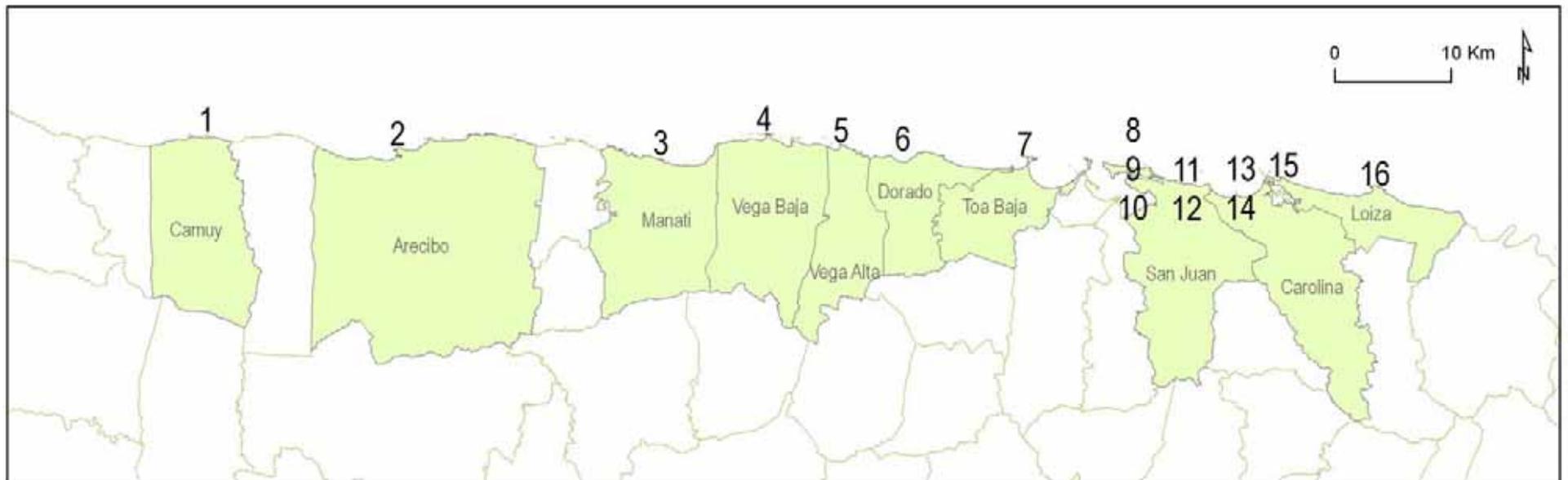
Figura 2. Distribución de playas públicas por regiones.

# Localización de Distritos PP



- |   |   |                         |
|---|---|-------------------------|
| 1. Peñón Brusi                            | 19. Seven Seas                            | 37. Caña Gorda          |
| 2. Muelle de Arecibo                      | 20. Cayo Obispo                           | 38. Playa Santa         |
| 3. Marchiquita                            | 21. Cayo Palomino                         | 39. Playa Rosada        |
| 4. Puerto Nuevo                           | 22. Cayo Icacos                           | 40. Las Salinas         |
| 5. Cerro Gordo                            | 23. Flamenco                              | 41. Combate             |
| 6. Balneario de Dorado                    | 24. Sun Bay                               | 42. Moja Casabe         |
| 7. Punta Salinas                          | 25. Media Luna                            | 43. Boquerón            |
| 8. El Escambrón                           | 26. Húcares                               | 44. Buyé                |
| 9. Laguna del Condado                     | 27. Tropical Beach                        | 45. Villa Lamela        |
| 10. Playita del Condado                   | 28. Balneario de Humacao (Punta Santiago) | 46. Cayo Ratones        |
| 11. Ocean Park                            | 29. Guayanés                              | 47. Balneario de Añasco |
| 12. El Alambique                          | 30. Playa Lucía                           | 48. Almirante           |
| 13. Casa Cuba y Pine Grove                | 31. Balneario de Patillas (Los Bajos)     | 49. Balneario de Rincón |
| 14. Balneario de Carolina                 | 32. Balneario de Arroyo (Punta Guilarte)  | 50. Pico Piedra         |
| 15. Boca de Cangrejos                     | 33. Balneario de Salinas                  | 51. Parque Colón        |
| 16. Vacía Talega                          | 34. Playa Jauca                           | 52. Crash Boat          |
| 17. Balneario de Luquillo (La Monserrate) | 35. Playa de Ponce                        |                         |
| 18. Playa Azul                            | 36. Caja de Muertos                       |                         |

# REGIÓN NORTE



# 1. Peñón Brusí, Camuy

Playa con franja de arena reducida, administrada por el DRNA. Oleaje fuerte por temporadas. El área es muy susceptible a erosión por marejadas e inundaciones. Formaciones de eolianita en la orilla y paralelo a la costa.

Acceso por la PR-485



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 2. Muelle de Arecibo



Sección de playa adyacente al Muelle de Arecibo, en el lado oeste de Punta Morrillos. Administrada por el DRNA. La playa se alimenta de las descargas de aluvión del Río Grande de Arecibo.

Acceso por la PR-681



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

### 3. Marchiquita, Manatí



Playa parcialmente protegida del oleaje por formaciones de eolianita en su parte exterior, las zonas cercanas a la roca podrían ser peligrosas para bañistas. El área cuenta con buena sombra. Existen varios sitios arqueológicos cerca del lugar.

Acceso por la PR-648



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 4. Puerto Nuevo, Vega Baja

Playa parcialmente protegida del oleaje por formaciones rocosas al norte. El área es administrada por el Municipio de Vega Baja. Cuenta con un paseo tablado. Vegetación compuesta por palmas de coco y uva playera. Las estructuras en el lado oeste presentan problemas de erosión, algunas están a punto de colapsar. La playa cuenta con un sistema de banderas para alertar a los visitantes sobre la condición de la misma.

Posibles Fuentes de Contaminación: tubos de desagüe a ambos lados de la playa

Acceso por la PR -686



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

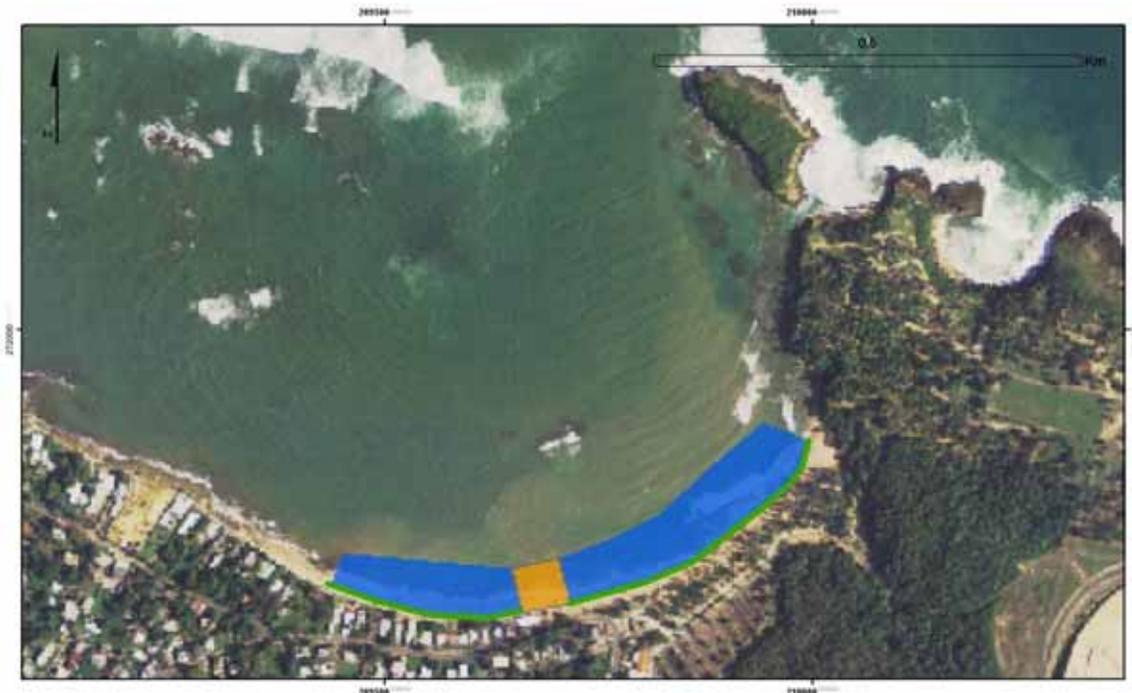
Área boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 5. Cerro Gordo, Vega Alta

Esta playa presenta problemas de acceso en el lado oeste debido a la presencia de estructuras en la Zona Marítimo Terrestre. Algunos tramos de la costa están formados por dunas de arena cementada. Existe una zona extensa de humedales al sur de ésta playa. Acceso por la PR-690

Posibles Fuentes de Contaminación: Caño Breña



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 6. Balneario de Dorado

Balneario administrado por la Compañía de Parques Nacionales, cuenta con amplias facilidades recreativas. Franja de arena ancha. Se destaca la importancia de la zona como posible hábitat del sapo concho y varias especies de aves en peligro de extinción. También existen varios sitio arqueológicos identificados en ésta zona.

Acceso por la PR -697



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

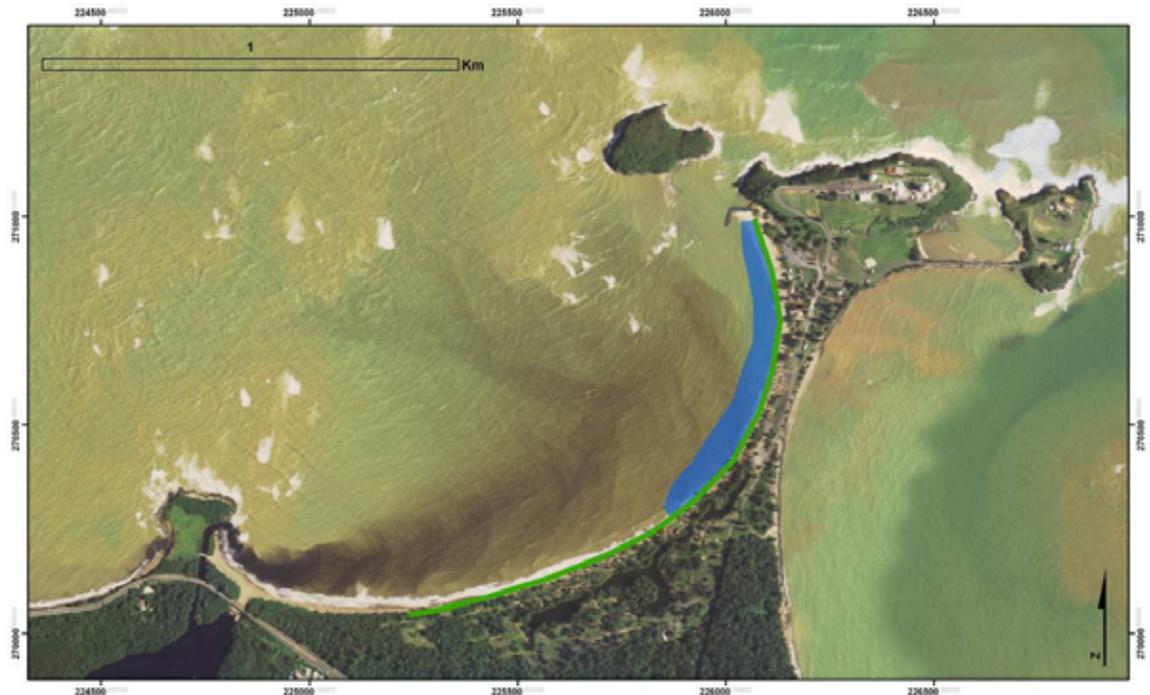
Acceso Embarcaciones

## 7. Punta Salinas, Toa Baja



Playa pública administrada por la Compañía de Parques Nacionales. Adyacente a instalaciones militares. Franja de arena ancha, vegetación variada y buena sombra. Zona protegida de oleaje fuerte por el tombolo de Punta Salinas.

Acceso por la PR-868.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Área boyada no apta para bañistas

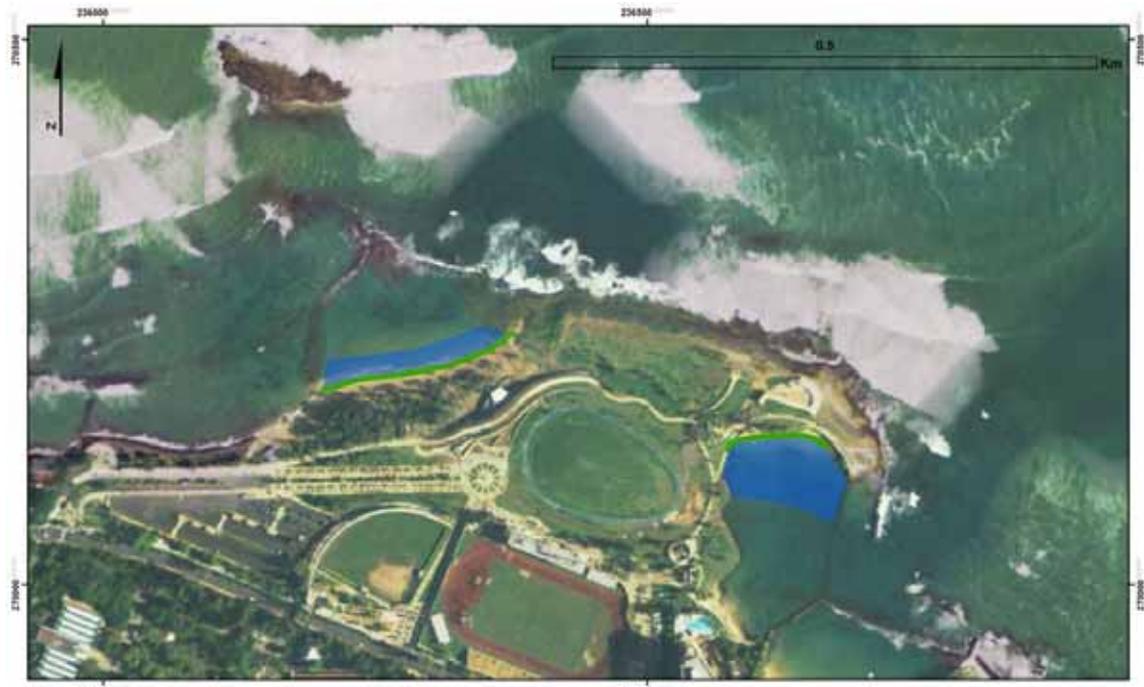
Acceso Embarcaciones

## 8. El Escambrón, San Juan

Playa muy frecuentada. Se caracteriza por la presencia de roca arenisca a la largo de la playa y en la parte exterior. Es muy utilizada por bañistas y surfers. Adyacente al Parque Sixto Escobar. Esta playa forma parte del Programa Bandera Azul.

Acceso por la PR-25

Posibles fuentes de contaminación: desagües pluviales y escorrentías



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

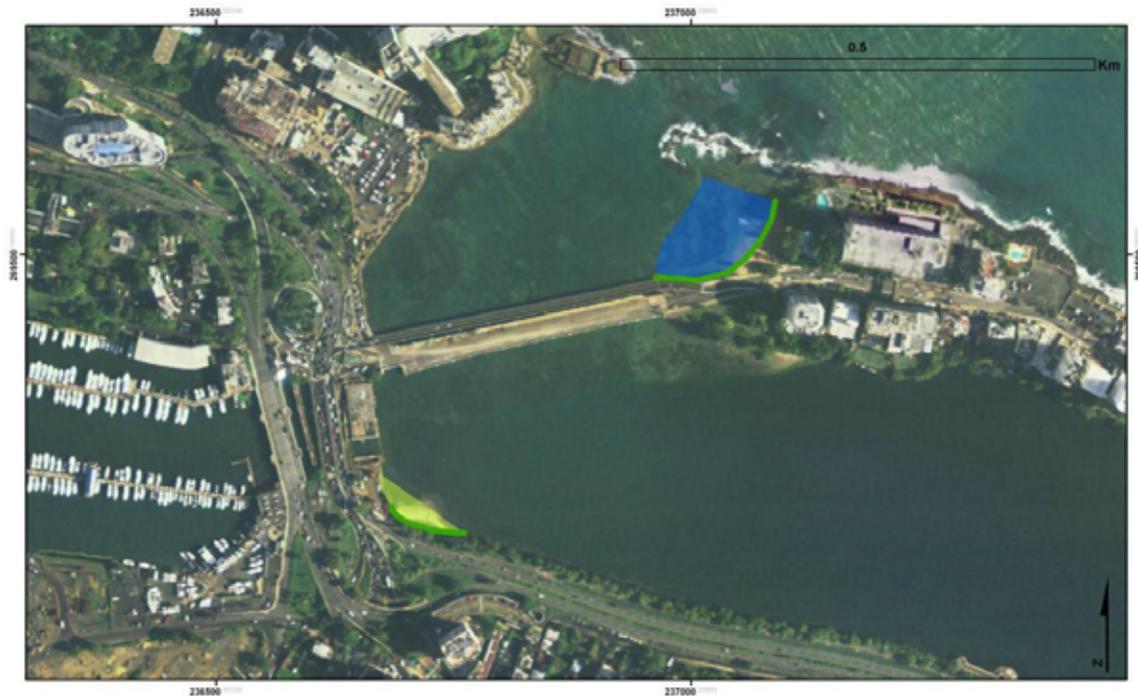
## 9-10. Playita del Condado y Laguna del Condado

---

La playita del Condado contiene roca arenisca en algunas áreas. Aunque de fácil acceso peatonal, puede ser peligrosa para bañistas. Acceso por el Puente Dos Hermanos.

La playa en la Laguna del Condado está formada por un depósito de arena blanca en el extremo suroeste de la Laguna del Condado. La vegetación está compuesta principalmente de mangle. Área muy popular para paseos en kayak.

Acceso por la PR-25



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 11. Ocean Park, San Juan

---

Playa muy visitada. Algunos tramos con arenisca representan un riesgo para los bañistas. Franja de arena reducida en algunos lugares, especialmente cerca de Punta Las Marías. Pocas áreas de sombra. La vegetación consiste principalmente de palmas de coco. Acceso limitado a través de la urbanización colindante.

Acceso por la PR-37



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 12. El Alambique, Isla Verde

Playa muy popular por encontrarse justo en la zona turística de Isla Verde, se practican diversos deportes acuáticos. Problemas de pérdida de arena, especialmente en la punta este. Las estructuras se encuentran muy cerca de la Zona Marítimo Terrestre.

Acceso por la PR-37



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

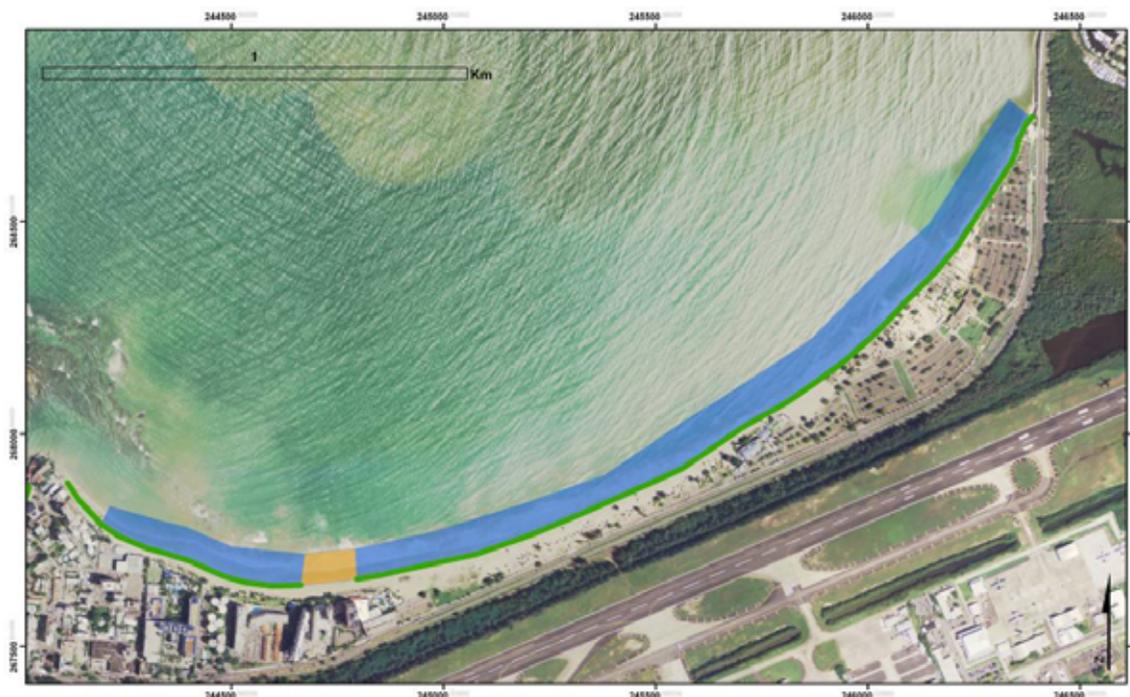
Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 13-14. Casa Cuba, Pine Grove y Balneario de Carolina

El tramo de playa desde Casa Cuba hasta Pine Grove es de fácil acceso, su franja de arena es reducida debido a problemas de erosión acelerada. Es una de las playas preferidas para practicar deportes acuáticos. Vegetación escasa que consiste de palmas y almendros. Acceso por la PR-37.

El Balneario de Carolina es administrado por la Compañía de Parques Nacionales. La vegetación está principalmente compuesta por palmas de coco, almendros y uvas de playa. El lugar cuenta con buenas áreas de sombra. Se ha observado un rápido deterioro cerca de Boca de Cangrejos debido a la pérdida de arena en este sector. El Balneario colinda con el Aeropuerto Luis Muñoz Marín y los humedales de la Laguna Torrecilla. Esta playa forma parte del Programa Bandera Azul. Acceso por la PR-187.



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 15. Boca de Cangrejos, Loíza

Tramo adyacente a la salida al mar de la Laguna Torrecilla, utilizado tradicionalmente por pescadores de Torrecilla. La costa es rocosa en este tramo, por lo que no se recomienda para bañistas. La vegetación en el área de la playa consiste principalmente de palmas de coco y mangle. La Laguna Torrecilla está reconocida como una zona de gran importancia ecológica y cultural.

Acceso por la PR 187.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

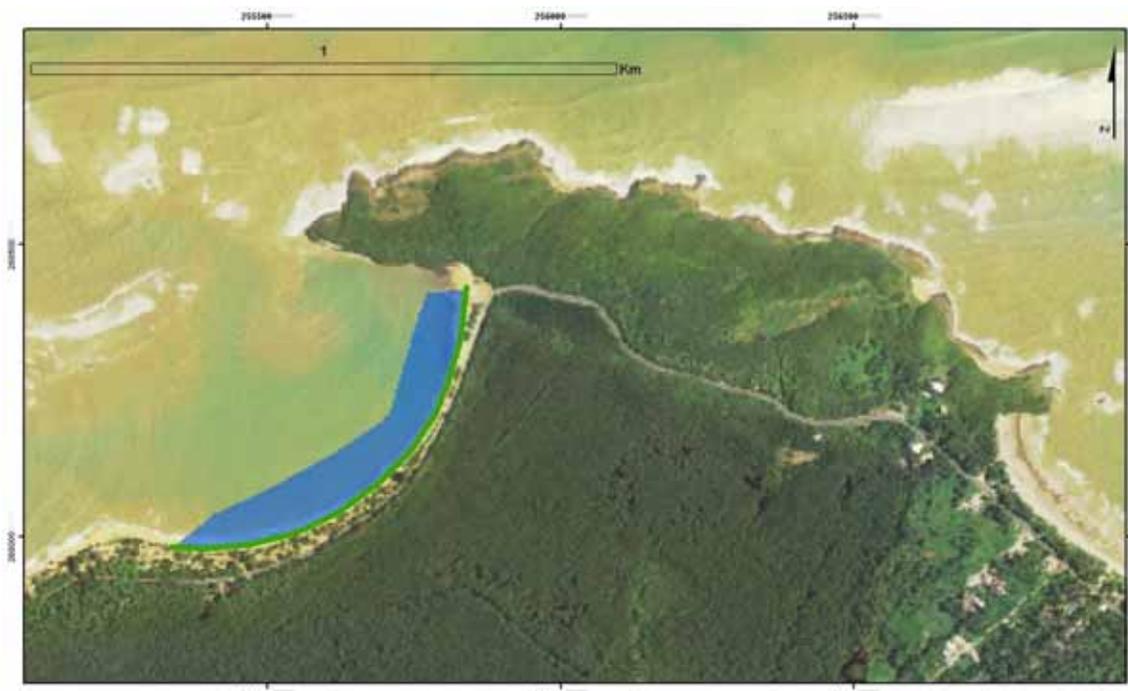
Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 16. Vacía Talega, Loíza

Playa muy visitada y de fácil acceso. La vegetación consiste de uvas playeras y palmas de coco; el área cuenta con buena sombra. Cuenta con un contorno de fondo llano y arenoso, de aguas tranquilas. Se puede observar la presencia de roca arenisca y problemas de erosión en áreas aledañas debido al tráfico vehicular. Esta zona es inundable y susceptible a marejadas ciclónicas. Es un área con fuertes presiones de desarrollo turístico. El área de la laguna y humedales adyacentes poseen un alto valor ecológico. Colinda con el bosque de mangle más grande en Puerto Rico. Esta costa es también hábitat del manatí, la mariquita, el pelícano pardo y otras especies de aves migratorias.

Acceso por la PR 187

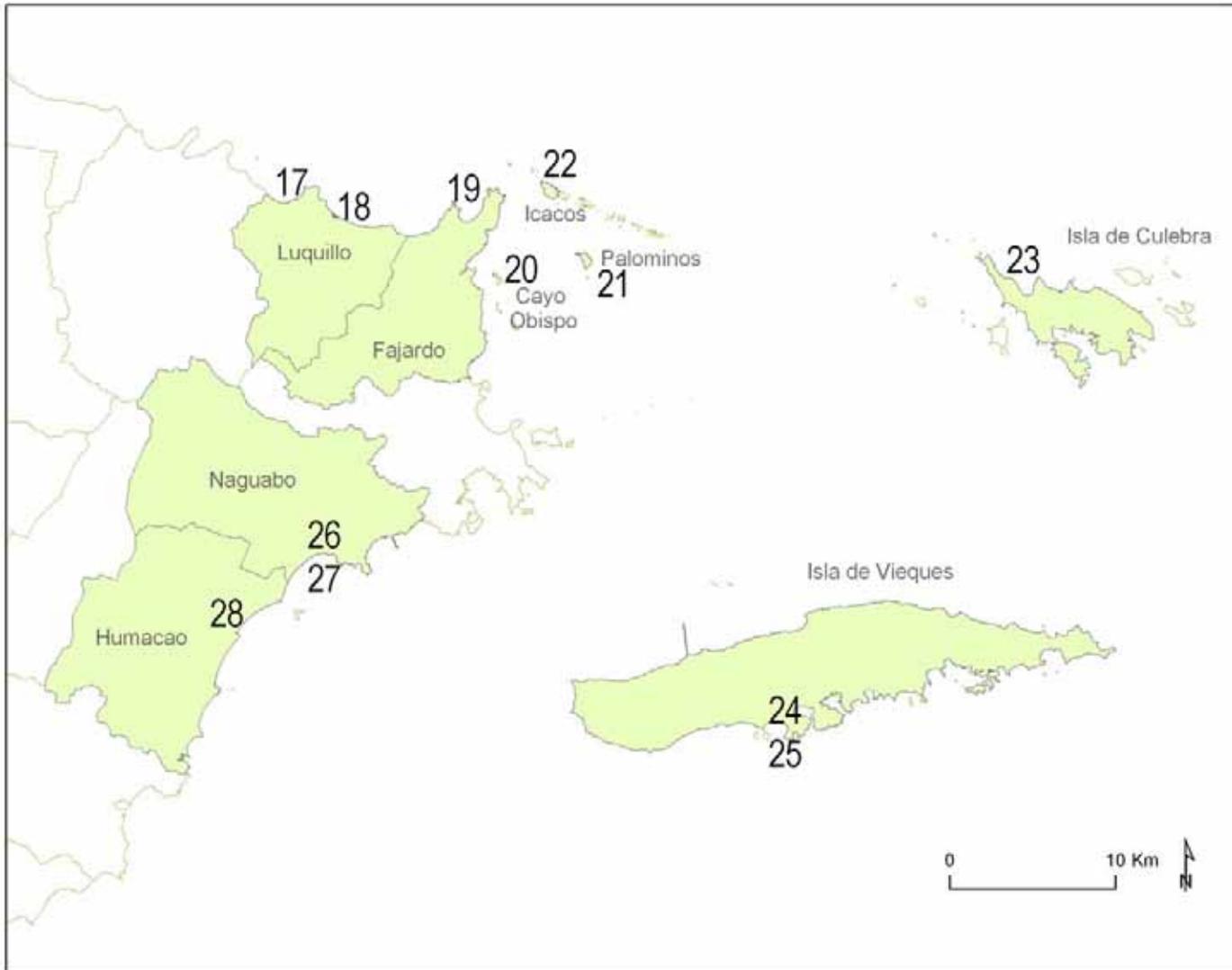


 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones



REGIÓN ESTE

## 17. Balneario La Monserrate, Luquillo

Balneario y facilidades recreativas administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Franja de arena ancha y aguas relativamente tranquilas. Protegida de erosión y corrientes por Punta Embarcadero y Punta La Bandera al norte. Vegetación alta compuesta principalmente por palmas de coco y almendros; buenas áreas de sombra. Esta playa forma parte del Programa Bandera Azul.

Posibles Fuentes de Contaminación: kioscos, caños a ambos lados del balneario

Acceso por la PR-3



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Área boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 18. Playa Azul, Luquillo

---

Playa muy frecuentada por residentes y turistas. Franja de arena ancha y estable en el área de bañistas. Vegetación escasa. Se pueden observar praderas de *Thalassia* y diversidad de especies acuáticas cerca del área de bañistas. Temporadas de corrientes de agua fuerte. Tiene una porción de playa rocosa no apta para bañistas.

Acceso por la PR-3



~ Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)    ■ Área boyada apta para bañistas    ■ Área boyada no apta para bañistas    ■ Acceso Embarcaciones

## 19. Seven Seas, Fajardo

Balneario administrado por la Compañía de Parques Nacionales. Vegetación de palmas de coco y almacigo. Franja de arena ancha, aguas claras y tranquilas. Se encuentra dentro de la Reserva Natural de Seven Seas y colinda con la Reserva Natural de Las Cabezas de San Juan. En el área adyacente existen ecosistemas de mangle y lagunas costeras de gran valor ecológico. Laguna Grande, al oeste del balneario, se caracteriza por su alta concentración de organismos bioluminiscentes; es el hábitat de diversas especies de aves acuáticas, entre ellas el pelícano y la tijereta. Acceso por la PR-987

Posibles Fuentes de Contaminación: planta de tratamiento de aguas usadas del balneario.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 20. Cayo Obispo (Isleta Marina)

Área de praderas marinas de baja profundidad localizada en el lado opuesto a la marina de Cayo Obispo. Este cayo, al igual que casi toda la costa de Fajardo, forma parte del hábitat de varias especies en peligro de extinción como el manatí, el tinglar, el Carey de concha y la mariquita.

Acceso por bote



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 21. Palomino



Se encuentra dentro de la Reserva Natural de La Cordillera. Facilidades administradas por Hotel El Conquistador. Se pueden observar praderas de thalassia y diversos organismos marinos alrededor de este cayo.

Acceso por bote.



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 22. Icacos

El Cayo Icacos se encuentra al este de Fajardo, dentro de la Reserva Natural de La Cordillera. Vegetación escasa. Lugar excelente para practicar snorkeling.

Acceso por bote



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 23. Flamenco, Culebra

Playa de aguas claras y tranquilas. Vegetación compuesta por palmas, uvas de playa, robles y almendros. El área es hábitat de varias especies de aves acuáticas, se encuentra en la costa norte de la isla de Culebra y colinda con el Refugio de Vida Silvestre de Culebra, administrado por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (U.S. Fish and Wildlife Service). La playa es de arena blanca con parchos de praderas de *Thalassia* y arrecifes de coral. Esta bahía fue utilizada en los años 60 como campo de tiro por la Marina de guerra de EEUU. Esta playa es parte del Programa Bandera Azul.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Área boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 24-25. Sun Bay y Media Luna, Vieques

La playa Sun Bay se encuentra cerca del poblado La Esperanza, dentro de la Reserva Natural de la Bahía bioluminiscente de Vieques. Sus facilidades son administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Vegetación compuesta principalmente por almendros y palmas de coco. El área colinda con bosques de mangle y salitrales.

Posibles Fuentes de Contaminación: planta tratamiento de aguas usadas, Quebrada La Mina

La Bahía Media Luna es una playa de aguas claras y tranquilas. Se encuentra dentro de la Reserva Natural de Bahía Bioluminiscente de Vieques. La vegetación está compuesta principalmente por uva playera y mangle. Hábitat del manatí y el falcón peregrino.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 26-27. Tropical Beach y Húcares, Naguabo



Vegetación escasa y franja de arena estrecha. El lugar confronta problemas de erosión. Esta playa no se recomienda para bañistas.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

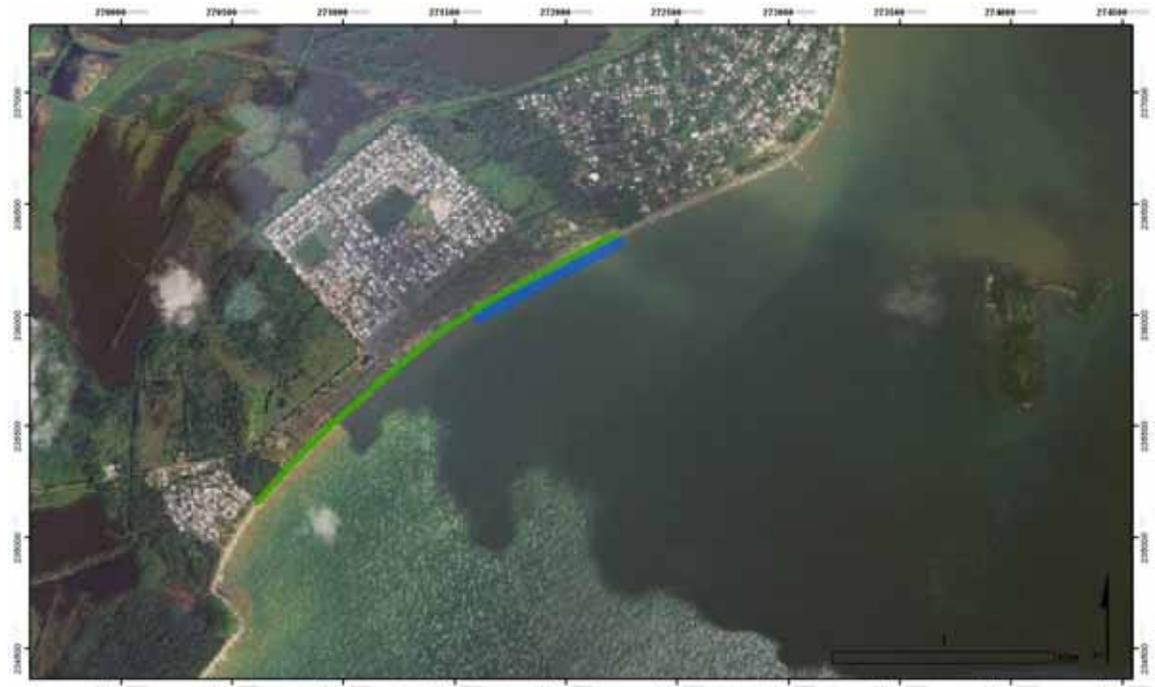
Acceso Embarcaciones

## 28. Punta Santiago, Humacao

---

Se encuentra entre el Morrillo y el Puerto de Humacao. Vegetación de palmas de coco y uvas de playa. Franja de arena ancha; oleaje fuerte excepto los meses de verano. Facilidades de balneario y centro vacacional administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Colinda con la Reserva Natural de Humacao. Área de especial importancia para la anidación de tortugas marinas.

Acceso por la PR-3

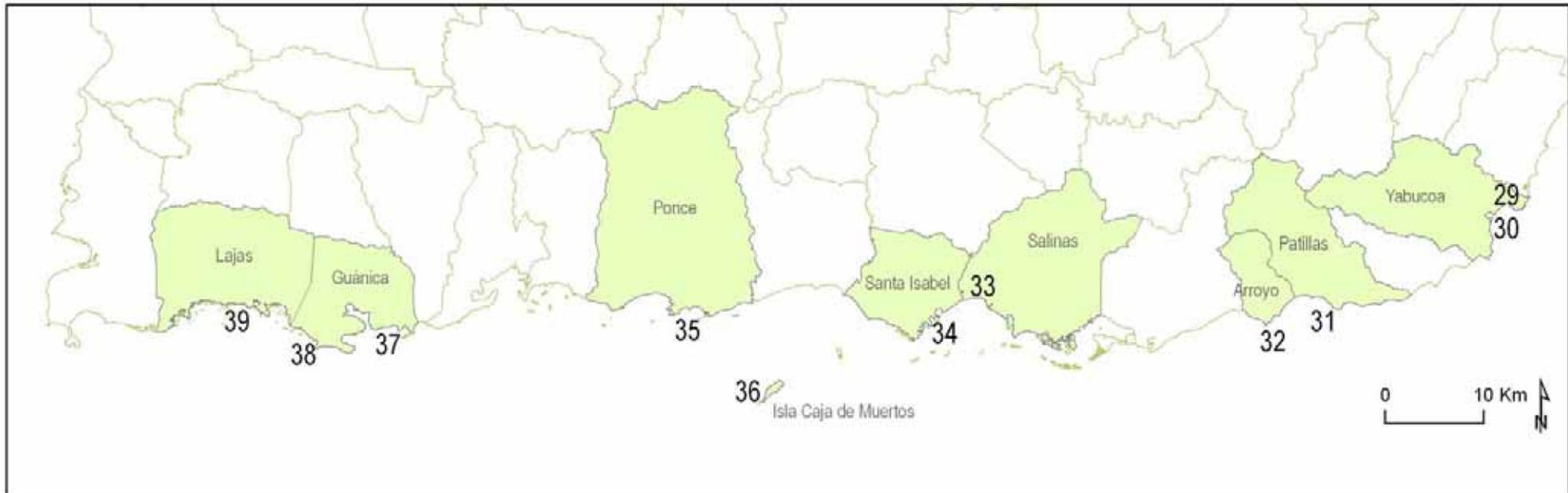


Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones



REGIÓN SUR

## 29. Guayanés, Yabucoa

Poca vegetación y franja de arena ancha. El lugar confronta problemas de erosión acelerada. Área de anidación de tortugas marinas.

Acceso por la PR-906

Posibles Fuentes de Contaminación: descarga de pozos sépticos y escorrentías.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 30. Playa Lucía, Yabucoa



Área con franja de arena reducida. La vegetación consiste principalmente de palmas de coco. Temporadas de oleaje y corrientes de agua fuertes. La vía de acceso se encuentra deteriorada.

Acceso por la PR-901

Posible fuente de contaminación: caño y escorrentías



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 31. Balneario de Patillas



Ubicada al sur de la Comunidad El Bajo. Playa de aguas llanas y tranquilas. Cuenta con facilidades recreativas administradas por el municipio de Patillas. Franja de arena ancha, buena sombra, vegetación de mangle y palmas de coco.

Acceso por la PR-3

Posibles Fuentes de Contaminación: pozos sépticos de las casas al este de la playa, descargas sanitarias en el caño adyacente.



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

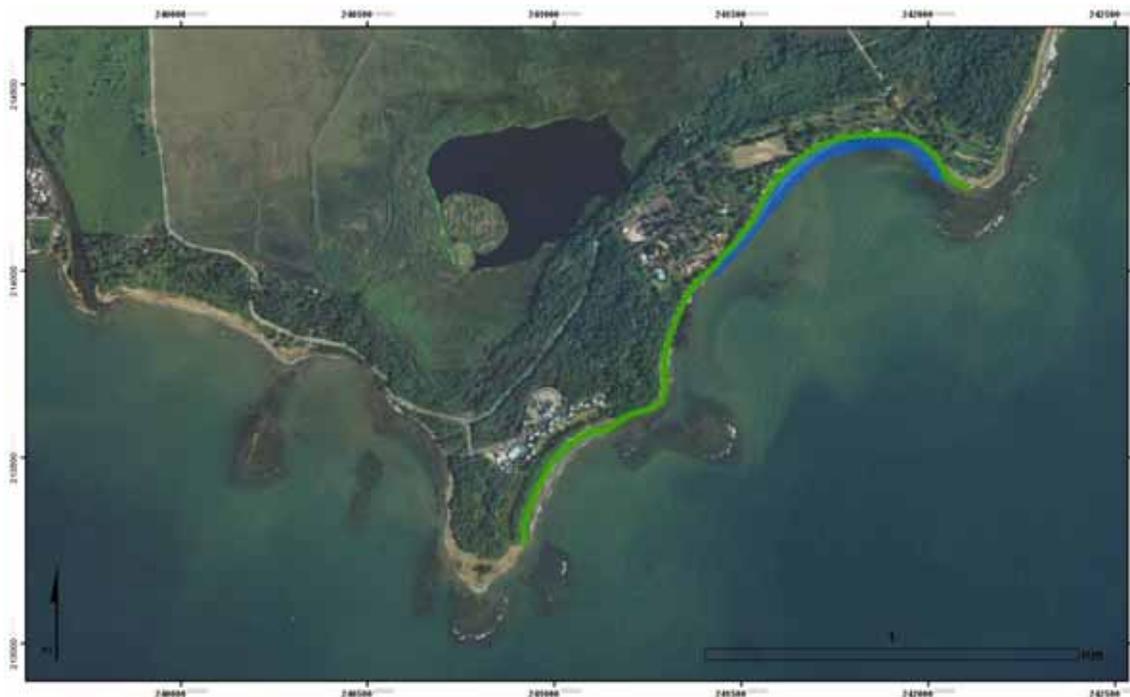
 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 32. Punta Guilarte, Arroyo

Facilidades recreativas administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Cuenta con vegetación alta y buenas áreas de sombra. Pradera de yerbas marinas y hábitat del manatí. Área de anidación de tortugas marinas. Charca al norte en el sector Palmas es un hábitat importante de especies de aves acuáticas y migratorias, el vireo, el pato chorizo y el pelícano pardo son algunas de las especies de aves que se pueden observar en este ecosistema. Hay evidencia de erosión en el límite oeste, frente al co-cal.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

### 33. Balneario de Salinas

---

Playa rocosa con una franja de arena estrecha y manglares colindantes. El área cuenta con un parque pasivo infantil. Algunas estructuras adyacentes a la playa obstaculizan el acceso. Esta zona confronta problemas de pérdida de arena.

Acceso por la PR-701

Posibles Fuentes de Contaminación: desembocadura del Río Nigua



## 34. Playa Jauca, Santa Isabel

Esta playa se encuentra al oeste de la Bahía de Jauca, de aguas llanas y tranquilas. Franja ancha de arena oscura, de origen volcánico. Vegetación compuesta por palmas de coco, emajagüilla y mangle. Acceso a la costa limitado por estructuras en la Zona Marítimo Terrestre. Esta playa colinda con la Reserva Natural Punta Petrona.

Acceso por la PR-1

Posibles Fuentes de Contaminación: desagües de viviendas en la Zona Marítimo Terrestre



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 35. Playa del Hilton, Ponce

---

Depósitos aluviales, arena y gravilla.

Posibles Fuentes de Contaminación: efluente proveniente del Río Bucaná

Acceso por la PR-14



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 36. Isla Caja de Muertos

---

La Isla Caja de Muertos es actualmente una Reserva Natural administrada por el Municipio de Ponce. Las playas de esta reserva son utilizadas por la tortuga Carey y el peje blanco como áreas de anidaje, también se encuentran praderas de yerbas marinas y arrecifes de coral alrededor de la isla.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

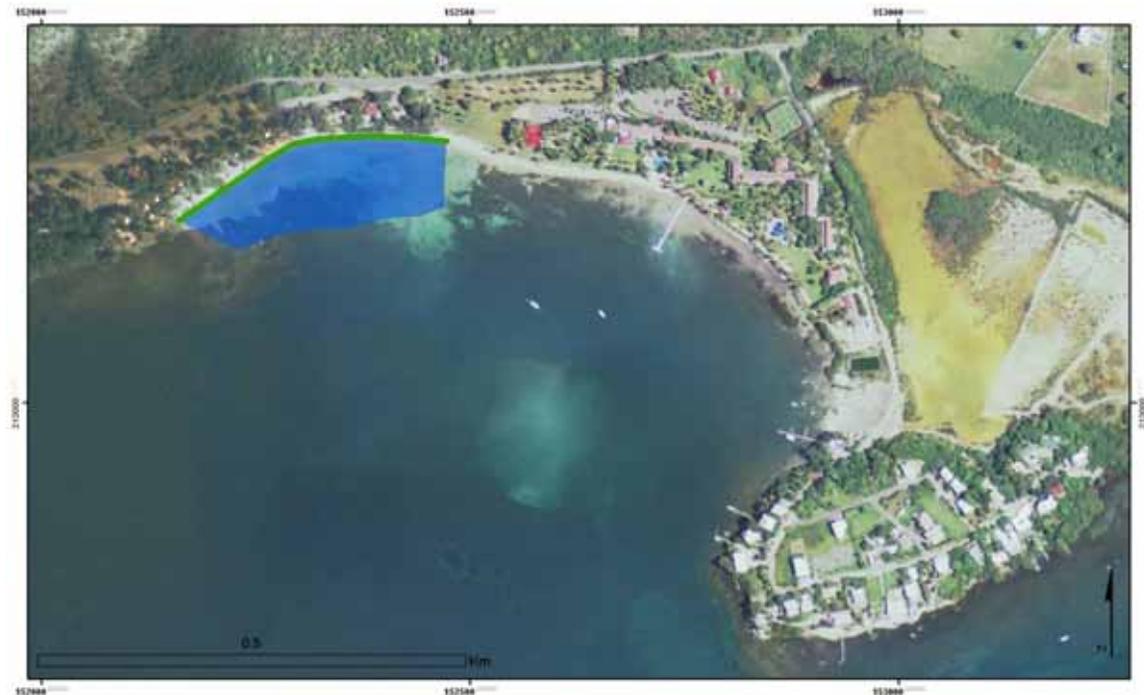
Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 37. Caña Gorda, Guánica

Administrada por la Compañía de Parques Nacionales. Playa parcialmente protegida de corrientes y oleaje por Punta Jacinto al sureste. El área cuenta con facilidades recreativas y mucha sombra. Vegetación compuesta principalmente por emajagüilla, bayahonda, tamarindo y palmas de coco. Problemas de erosión afectan la infraestructura del balneario. Actualmente se lleva a cabo un programa de siembra de mangle en la orilla. Colinda con el Bosque Estatal de Guánica.

Acceso por la PR-333



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 38. Playa Santa, Guánica

---

Playa con franja de arena ancha, de aguas claras, tranquilas y poco profundas. Poca vegetación, principalmente emajagüilla. Malecón adyacente utilizado por pescadores. Laguna y antiguas salinas adyacentes.

Colinda con la Reserva Natural de La Parguera y el Bosque Estatal de Guánica.

Acceso por la PR-325



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 39. Playita Rosada, Lajas

Playa con franja de arena estrecha y aguas poco profundas, donde se puede observar alguna vida marina. Facilidades administradas por el DRNA. Esta contiene área de salinas y manglares. El área reservada para bañistas está rodeada por un pequeño muelle. Se encuentra dentro de la Reserva Natural de La Parguera. Hábitat de la mariquita, el pelícano pardo, el san pedrito, y el canario de mangle, entre otros. También se pueden observar tortugas marinas y manatíes en el área.

Acceso PR-104

Posibles Fuentes de Contaminación: casas flotantes en La Parguera



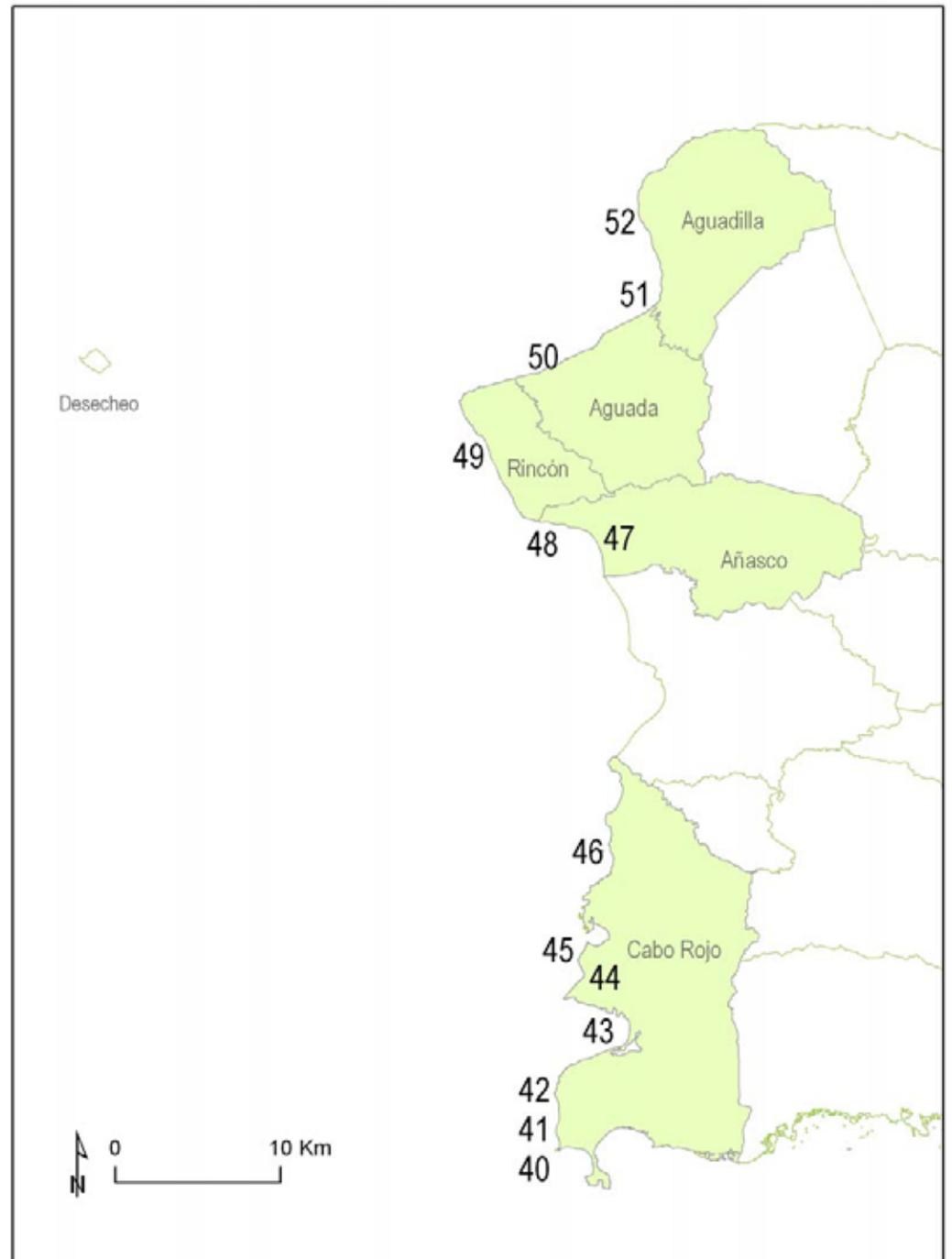
 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

# REGIÓN OESTE



## 40. Las Salinas, Cabo Rojo

Área al norte de Punta Águila y al sur de El Combate.

Pradera de yerbas marinas de gran extensión. Hábitat importante de especies acuáticas y migratorias. También se encuentran ecosistemas de mangle, salinas y humedales. Adyacente al Bosque Estatal de Boquerón, que alberga la población más grande de mariquitas en la Isla.



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 41. Playa Combate, Cabo Rojo

Playa administrada por el DRNA. Se encuentra al norte de Punta Águila, adyacente a área de salitrales. Franja de arena ancha y vegetación alta que provee buena sombra. Se encuentran árboles de emajagüilla y almendros.

Acceso por la PR-301



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 42. Playa Moja Casabe, Cabo Rojo

Se encuentra al norte de El Combate. Enfrenta problemas de acceso a la playa y estructuras en la Zona Marítimo terrestre. Playa administrada por el DRNA.



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 43. Balneario de Boquerón

Playa localizada en la Bahía de Boquerón, las facilidades son administradas por la Compañía de Parques Nacionales. Cuenta con facilidades para personas discapacitadas. La vegetación consiste principalmente de palmas de coco. Arena de origen calcáreo. Colinda con el Refugio de Vida Silvestre de Boquerón, hábitat importante de aves acuáticas y migratorias. Se pueden observar en el área paraderas de yerbas marinas, manglares y varias especies acuáticas.

Acceso por la PR-101



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 44. Buyé, Cabo Rojo

Playa de aguas tranquilas con una franja de arena ancha. Problemas de acceso y estructuras en la Zona Marítimo Terrestre.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 45. Villa Lamela, Cabo Rojo

Localizada al sur de Punta La Mela. Playa de aguas tranquilas y arena de origen calcáreo. La vegetación incluye varias especies de mangle y praderas de yerbas marinas. Tiene problemas de acceso.

Acceso por la PR-307



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 46. Cayo Ratones

Cayo localizado al oeste de Joyuda, administrado por el DRNA. Cuenta con un pequeño muelle. Se puede observar una gran variedad de organismos marinos en las praderas de *Thalassia* alrededor del Cayo. Actualmente se lleva a cabo un proyecto de siembra de mangle para mitigar la erosión.

Acceso por bote



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 47. Balneario de Añasco

Playa localizada en la Bahía de Añasco, administrada por la Compañía de Parques Nacionales. De aguas tranquilas. En ocasiones el área es afectada por los desperdicios y descargas del Río de Añasco.

Acceso por la PR-401



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 48. Playa Almirante, Añasco

Se encuentra al norte del Balneario de Añasco. Problemas de acceso. Se llega a esta playa es a través de una hospedería o desde el balneario.



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 49. Balneario de Rincón

Playa administrada por el municipio de Rincón. Confronta problemas de erosión acentuados por la colocación de gaviones a lo largo de la playa. Oleaje fuerte por temporadas.

Acceso por la PR-115



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Área boyada no apta para bañistas

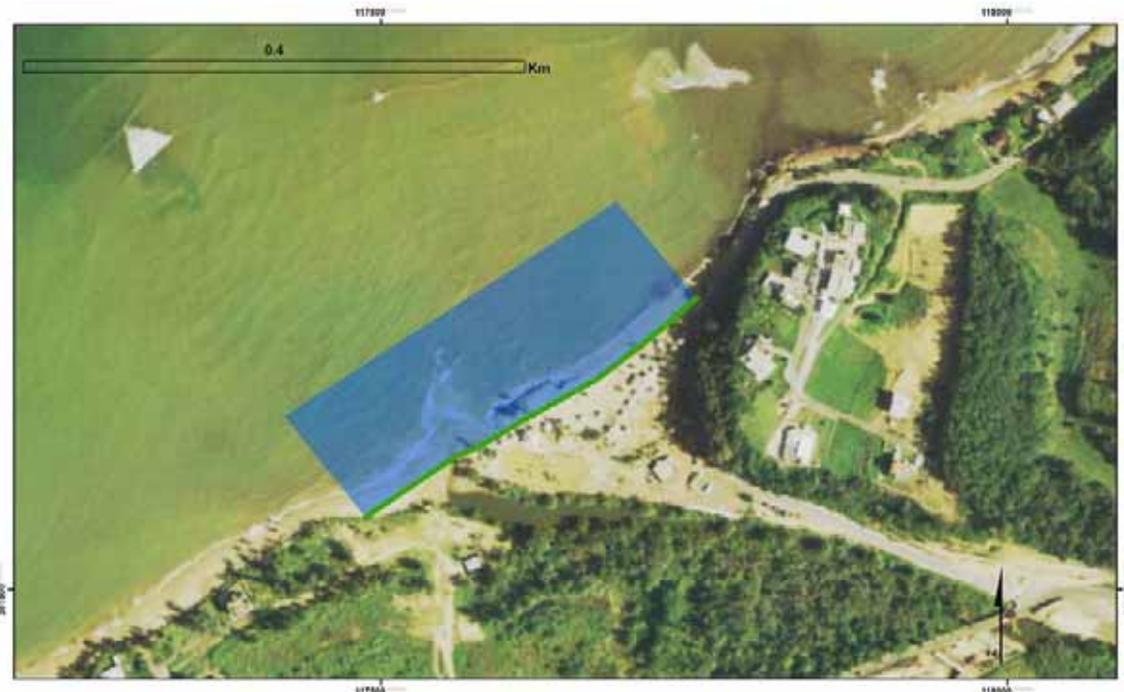
Acceso Embarcaciones

## 50. Pico de Piedra, Aguada

---

Balneario municipal. Se encuentra junto a la desembocadura del Río Guayabo. Vegetación escasa. Confronta problemas de erosión.

Acceso por la PR-411



Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

Área boyada apta para bañistas

Area boyada no apta para bañistas

Acceso Embarcaciones

## 51. Parque Colón, Aguadilla

Playa localizada en la Bahía de Aguadilla. Esta playa no está boyada, pero cuenta con un parque pasivo muy concurrido. Se han instalado gaviones, riprap y lozas de hormigón para tratar de mitigar la erosión en varios segmentos de la costa. Estas estructuras en ocasiones obstruyen el paso a los bañistas y podrían presentar un riesgo a su seguridad.

Acceso por la PR 111



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Area boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

## 52. Playa Crash Boat, Aguadilla

Playa con facilidades recreativas administradas por el municipio de Aguadilla. Cuenta con un parque recreativo, paseo tablado y villa pesquera.

Acceso por la PR 458



 Playa Pública (según Reg. 4 de la JP)

 Área boyada apta para bañistas

 Área boyada no apta para bañistas

 Acceso Embarcaciones

# Tabla Informativa

NOMBRE	Municipio	Región	Manejo	Erosión	Corrientes	Contaminación	Boyas	Merendero	Pesca	Buceo	Acampar	Surfing	Acceso Botes	Kayaks	Marina	Centro Vacacional	Rampa Botes	Villa Pesquera	Muelle	Hospedería	Comida	Malecón	Área de Acampar	Acceso Impedidos	Duchas y Baños	Salvavidas	Tarifa	Río / Laguna	Línea de playa (m)
1 Peñón Bruci	Camuy	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*					*	*		*	*	*	*	*			*				176.71	
2 Muelle de Arecibo	Arecibo	Norte	Municipal		*	*	*	*	*				*	*	*		*	*	*	*	*	*		*	*				292.65
3 Mar Chiquita	Manatí	Norte	Estatal			*	*	*	*								*	*	*	*	*	*						248.54	
4 Puerto Nuevo	Vega Baja	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*			642.17	
5 Cerro Gordo	Vega Alta	Norte	CPN	*	*	*	*	*	*	*	*	*						*	*	*	*	*		*	*	*	*	585.30	
6 Balneario de Dorado	Dorado	Norte	CPN			*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	2,267.56	
7 Punta Salinas	Toa Baja	Norte	CPN			*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	1,481.10	
8 El Escambrón	San Juan	Norte	CPN	*		*	*	*	*			*						*	*	*	*	*		*	*	*	*	282.22	
9 Playa del Condado	San Juan	Norte	CPN		*	*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	170.98	
10 Laguna del Condado	San Juan	Norte	Estatal			*	*	*	*					*	*			*	*	*	*	*					*	85.08	
11 Ocean Park	San Juan	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*			*	*					*	*	*	*	*		*	*	*	*	1,987.72	
12 Alambique	San Juan	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*					*	*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	1,603.68	
13 Hilton, Pine Grove, Casa Cuba	Carolina	Norte	Municipal			*	*	*	*					*	*			*	*	*	*	*		*	*	*	*	625.04	
14 Balneario de Carolina	Carolina	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	2,005.56	
15 Boca de Cangrejos	Loíza	Norte	Municipal	*	*	*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	87.24	
16 Vacía Talega	Loíza	Norte	Estatal	*	*	*	*	*	*									*	*	*	*	*		*	*	*	*	757.66	
17 La Monserrate	Luquillo	Este	CPN			*	*	*	*		*		*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,668.52	
18 Playa Azul	Luquillo	Este	Municipal	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	360.31
19 Seven Seas	Fajardo	Este	CPN			*	*	*	*		*		*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	544.54	
20 Cayo Obispo (Isleta Marina)	Fajardo	Este	Privado			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	126.80	
21 Cayo Palomino	Fajardo	Este	Privado			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	202.76
22 Cayo Icacos	Fajardo	Este	Estatal			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	213.92
23 Flamenco	Culebra	Este	CPN			*	*	*	*		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,346.80	
24 Sun Bay	Vieques	Este	CPN			*	*	*	*		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,333.74	
25 Media Luna	Vieques	Este	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	433.66	
26 Húcares	Naguabo	Este	Estatal			*	*	*	*									*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	348.61	
27 Tropical Beach	Naguabo	Este	Estatal			*	*	*	*									*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	403.15	
28 Punta Santiago	Humacao	Este	CPN		*	*	*	*	*		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	2,032.91
29 Guayanés	Yabucoa	Sur	Municipal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	492.97
30 Lucía	Yabucoa	Sur	Municipal	*		*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	689.74
31 Balneario de Patillas	Patillas	Sur	Municipal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	477.84
32 Punta Guilarte	Arroyo	Sur	CPN	*		*	*	*	*		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,871.20
33 Balneario de Salinas	Salinas	Sur	Municipal	*	*	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	173.91
34 Jauca	Santa Isabel	Sur	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	88.92
35 Playa de Ponce	Ponce	Sur	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	207.80
36 Caja de Muertos	Ponce	Sur	Municipal			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	100.23
37 Caña Gorda	Guénica	Sur	CPN			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	341.47
38 Playa Santa	Guénica	Sur	Estatal			*	*	*	*		*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	437.53
39 Playa Rosada	Lajas	Sur	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	47.98
40 Bahía Salinas	Cabo Rojo	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,021.93
41 Combate	Cabo Rojo	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	621.93
42 Moja Casabe	Cabo Rojo	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	255.66
43 Balneario de Boquerón	Cabo Rojo	Oeste	CPN			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1,389.65
44 Buyé	Cabo Rojo	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	707.87
45 Villa La Mela	Cabo Rojo	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	818.04
46 Cayo Ratonés	Cabo Rojo	Oeste	Estatal	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	253.79
47 Balneario de Añasco	Añasco	Oeste	CPN			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	703.31
48 Almirante	Añasco	Oeste	Estatal			*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	249.91
49 Balneario de Rincón	Rincón	Oeste	Municipal	*	*	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	128.50
50 Pico Piedra	Aguada	Oeste	Municipal		*	*	*	*	*			*						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	318.64
51 Parque Colón	Aguadilla	Oeste	Municipal			*	*	*	*									*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	298.88
52 Crash Boat	Aguadilla	Oeste	Estatal			*	*	*	*									*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	473.71
<b>TOTAL</b>																													<b>34,486.35</b>

# Referencias

---

- Reglamento Número 4 de la Junta de Planificación, 1992
- Mapa de Zonificación para las Playas Públicas (Áreas de Bañistas), 1992; Junta de Planificación
- Estudio de Acceso a Playas de Puerto Rico, 1991; Programa de Manejo de la Zona Costanera, DRN
- Living with the Puerto Rico Shore, 1995  
Duke University Press
- Environmental Sensitivity Index: Puerto Rico, 2000; NOAA
- Puerto Rico Critical Wildlife Areas 2005  
DRNA, IITF, Wildlife Restoration
- Todas las ortofotos (excepto Icacos): DOQ 2004; imagen de Cayo Icacos: Ikonos 2002

Agradecemos al personal de las brigadas de playas del DRNA, de la Compañía de Parques Nacionales y de cada municipio por la colaboración prestada en la recopilación de datos durante este proyecto.



Departamento de Recursos Naturales y Ambientales  
Programa de Manejo de la Zona Costanera

Marzo de 2007

